ACTA DE AUDIENCIA DE RECEPCIÓN, CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS RECIBIDAS Y EVALUACION, VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y REQUISITOS HABILITANTES PARA EL PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL No.02-2025

FECHA: 11 de Septiembre de 2025
MEDIO DE EVALUACION: Presencial

La Rectora de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA VEGA** y el funcionario administrativo con funciones de Pagaduría **CARLOS FELIPE POLANIA REYES** siendo las 9:00 AM, Se procede a dar apertura a la diligencia, quienes dejan constancia expresa que las propuestas y/o cotizaciones se recibieron hasta las 2:30 PM. Del día 10 de Septiembre de 2025 por medio del correo electrónico agricolavega.campoalegre@sedhuila.gov.co y/o Oficina de Rectoría de la Institución Educativa.

Acto seguido se procede a realizar la apertura de la propuesta presentada con la inscripción y/o entrega de las mismas constado lo siguiente:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	CC/NIT	FOLIOS	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
1	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO.	Nit. 860.028.415 – 5	184	$3.561.153	EL PROVEEDOR PRESENTO: 1. Fotocopia documento de identidad del Representante legal. 2. Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades. 3. Certificado vigente de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación. (1 Mes) 4. Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (1 Mes) 5. Certificado vigente de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia. (1 Mes) 6. Certificado Medida Correctivas RNMC. (1 Mes) 7. Fotocopia del registro único tributario RUT de la empresa y representante legal. 8. Certificado de Cámara de Comercio. 9. Certificado Bancario. 10. Reporte de pago seguridad social. 11. Copia de libreta militar si es hombre y

					tiene menos de 50 años 12. Hoja de vida 13. Experiencia con entidades del estado. 14. Oferta Económica.

Una vez verificado los requisitos habilitantes se determina que la propuesta presentada por **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO** con Nit.860.028.415 – 5, representante legal **FANNY GONZALEZ CHAUX**, Dos propuestas; Es favorable presentando documentación completa, las especificaciones técnicas cumplen con las de la invitación publica presentada por la I.E en cartelera de la Institución Educativa y cartelera del Municipio, de esta manera se elige esta propuesta para iniciar el proceso contractual **02-2025**.

No siendo otro el objetivo de la presente, se termina y firman por los que en ella intervinieron siendo las 9:00 AM del 11 de Septiembre de 2025.

LUIS HERNAN SERRANNO
Rector/Ordenador del Gasto

CARLOS FELIPE POLANIA REYES
Secretario - Pagador